



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Los Derechos Humanos son el valor de la democracia

Héctor Alonso Moreno

Colaborador, **Semanario Virtual Caja de Herramientas** –
Tomado de www.larazondecali.com

El pueblo francés con el triunfo de su revolución y al proclamar la histórica declaración Universal de los derechos del hombre y del ciudadano en 1789, logró que triunfara el respeto a la vida, la libertad y el patrimonio como valores fundamentales de la democracia como forma de Gobierno. Esta histórica declaración incorporó también en su artículo 16 la esencia de la que sería una forma ideal de Gobierno en el cual las intenciones proclamadas en su declaración- respeto a la vida, libertad y patrimonio- pudieran tener constante vigencia y que políticamente fuera tierra fértil para su constante reproducción. Consideró el constituyente francés, en el mencionado artículo, que una sociedad sólo podría denominarse democrática si en su seno estaba claramente precisado el tema de los Derechos Humanos y la separación de poderes.

Desde esa época, la democracia como forma de Gobierno tiene esos elementos como indicadores que le son inherentes. De tal manera, que el tema de los Derechos Humanos, su acatamiento y respeto, son cruciales a la hora de definir si un país es democrático o no.

Por lo anterior, resulta bastante dicente el negativo informe mundial 2011 sobre Colombia en materia de Derechos Humanos que acaba de emitir el Gobierno de los Estados Unidos, temas como la constante discriminación étnica y social, los asesinatos extrajudiciales de sindicalistas y de defensores de Derechos Humanos, las desapariciones forzadas y los falsos positivos, así como la corrupción y el precario sistema judicial que permite la impunidad hacen del tema de los Derechos Humanos en el país; un panorama más que aterrador ante las naciones del mundo. Aunado a lo anterior, se destaca el dramático proceso violento de despojo de tierras, único patrimonio de miles de campesinos y la privación de la libertad de demócratas, defensores de Derechos Humanos y ciudadanos sin un claro acervo probatorio.

Pero, a nivel nacional este informe mundial no es ajeno a la diezmada fortaleza institucional y democrática que el país tiene frente al tema. La precariedad con que funcionan instituciones que velan por la defensa y la promoción de los Derechos Humanos como la Defensoría del Pueblo y la godificación y religiosidad moralista con que se ha manejado el tema de los Derechos Humanos por parte del cura Alejandro Ordóñez, máximo jerarca de la

congregación denominada Procuraduría, así lo evidencian. Se suma a lo anterior, la inoperancia del Estado en la persecución y judicialización a los violadores tanto oficiales como privados, de los mas elementales Derechos Humanos.

De tal manera, que más que un mal ejemplo internacional lo que demuestra este informe de los Estados Unidos es la debilidad de nuestro sistema político y la ausencia de la democracia como forma de Gobierno.

Recuperar el respeto por la dignidad de la persona humana como valor fundamental de la sociedad colombiana, es el gran reto no sólo del Estado sino de la sociedad en su conjunto. Una sociedad no puede llamarse democrática cuando miles de sus niños y niñas, jóvenes y ciudadanos común y corrientes, mueren en los pasillos y corredores de los hospitales por falta de atención o cuando centenares de personas en las calles y campos de Colombia son acibillados por las balas de los delincuentes, llámense paramilitares, narcotraficantes o guerrilleros y en ocasiones, por las balas de deshonrosos funcionarios oficiales.

Es urgente entonces una gran actividad pedagógica así como política y legislativa, a fin de combatir las recurrentes prácticas violatorias de los Derechos Humanos y garantizar así tierra fértil, a fin de fortalecer los valores inherentes a la democracia como forma de Gobierno.

Edición N° 00305 – Semana del 1º al 7 de Junio de 2012